

mercado, provocando un alza de precios continua, que fue más fuerte al conocerse más concretamente la producción de la campaña 1977-78, que se estimó en 21.683 millones de hectólitros, siendo la más baja de los últimos años. Como, por otra parte, la producción del año anterior, también fue baja, como se ha indicado anteriormente, la oferta se redujo considerablemente con fuerte repercusión en los precios que llegaron a situarse en las 150 ptas./hl. al finalizar el año.

OLIVAR

Política del sector

La existencia de un significativo déficit nacional de grasas vegetales comestibles, que obliga a cuantiosas importaciones de habas de soja, puede ser paliado en una gran parte con la producción nacional de semillas oleaginosas y con la conservación de nuestra olivicultura.

La producción media de aceite de oliva en España puede estimarse, dentro de su acusada irregularidad debida a la «vecería», en unas 400.000 toneladas. Este aceite tiene una especial incidencia en el consumo nacional de grasas y mantiene su tradicional carácter exportador. Por otra parte, la producción de aceituna de mesa alcanza la cifra de 165.000 toneladas, de las cuales unas 80.000 toneladas se exportan.

Es, por tanto, ineludible la necesidad de la conservación y mejora del olivar español, puesto que a las exigencias de consumo interior y exterior se unen las de tipo social, derivadas del elevado número de empresarios, jornaleros con dependencia de este sector.

La política iniciada en 1972 con el Decreto 1.010/1972 de 13 de abril sobre el Plan de Reconversión y Reestructuración Productiva del Olivar se sigue manteniendo prorrogada por el Decreto 1.250/1976, de 2 de abril y que señala las líneas siguientes:

- Prestaciones de auxilios técnicos y económicos a los olivareros que soliciten mejoras en sus explotaciones.
- Estudios, mejoras y nuevas técnicas de cultivo en explotaciones olivareras colaboradoras.
- Realización de un inventario agronómico del olivar.

Reconversión del olivar

De acuerdo con los Decretos 1.010/1972 y 1.200/1976, se ha continuado la labor de prestaciones de auxilios, los cuales se reflejan en el siguiente cuadro, según líneas de acción:

SUPERFICIE DE LAS ACCIONES SOLICITADAS

ACCIONES	1976 (HA)	1977 (HA)
A) Aumento o reconversión del arbolado:		
Plantaciones intensivas	2.962	1.129
Aumento de densidad	2.179	876
Reposición de marras	638	113
Replantación total	486	342
Replantación parcial	36	13
<i>Total</i>	6.301	2.473
B) Mejoras de olivar existente:		
Injertos	75	145
Puestas en riego	4.499	968
Subsolado	4.938	1.878
Despedregado	6.972	1.989
Saneamiento	417	135
<i>Total</i>	16.901	5.115
C) Olivar marginal:		
Arranque en zona de riego	31	55
Arranque para otros cultivos	8.053	3.840
Asociación con pratenses	100	—
Asociación con almendros	—	11
<i>Total</i>	8.184	3.906
D) Otras mejoras:		
<i>Total</i>	559	425
<i>Total general</i>	31.945	11.919

El presupuesto total de las acciones solicitadas por los olivareros supone la cifra de 300 millones de pesetas, de donde puede estimarse que los auxilios facilitados se elevan a unos 180 millones de pesetas.

Conviene señalar que en 1977 ha descendido la cifra de hectáreas afectadas por la reconversión del olivar en relación con los anteriores en que se viene desarrollando este programa, pasando de 31.945 hectáreas en 1976 a 11.919 hectáreas en 1977.

Explotaciones olivareras colaboradoras

Durante 1977 han continuado realizándose los seguimientos de mejoras y nuevas técnicas de cultivo para el olivar en explotaciones colaboradoras, habiéndose realizado seguimientos en 6.768 hectáreas de diversas provincias.

Las subvenciones concedidas a los propietarios de estas fincas colaboradoras han alcanzado la cifra de 8,8 millones de pesetas.

El número de explotaciones colaboradoras ha descendido, siendo a final de 1977 de 98. Esta disminución radica en la tendencia de suprimir las fincas que ya han servido para cubrir los objetivos previstos.

Inventario agronómico del olivar

En 1977 se ha seguido realizando el inventario en sus distintas fases; llegándose a final de año a la siguiente situación:

- Publicación del avance del inventario agronómico del olivar de la provincia de Toledo.
- Publicación de los inventarios en las provincias de: Córdoba, Jaén, Sevilla, Málaga y Granada.
- Terminación de los trabajos de campo y en fase de publicación de las provincias de: Ciudad Real, Badajoz, Huelva, Cáceres, Tarragona, Castellón y Cádiz.

Disposiciones oficiales

- Real Decreto 3.076/1976, de 23 de septiembre, por el que se dictan normas específicas para la campaña oleícola 1976-77.

- Resoluciones del FORPPA por las que se dictan normas para la campaña oleícola 1976-77, en aplicación del Real Decreto 3.076/1976 anterior.
- Moción del FORPPA por la que se establecen precios para la adquisición y para la venta de aceites de oliva vírgenes corrientes.
- Real Decreto 1.313/1977, de 13 de mayo, por el que se prorroga el período de adquisición de aceites de oliva virgen en la campaña 1977-78.
- Orden de la Presidencia del Gobierno por la que se crea la Comisión Interministerial del Olivar y sus Productos.

Producciones

La producción de aceite de oliva ha experimentado en 1977 un acusado descenso, el 13,1 por 100 respecto a 1976.

Por el contrario, la producción de aceituna de mesa ha aumentado considerablemente, representando un incremento del 34,3 por 100 respecto a 1976.

PRODUCCIONES: MILES TM.

PRODUCTOS	1976	1977	1977 1976=100
Aceituna de mesa	140,3	188,5	134,3
Aceituna de almazara	1.998,5	1.668,0	83,5
Aceite	389,6	338,7	86,9

Comercio exterior

PRODUCTO	IMPORTACIONES			
	1976		1976	
	TM.	MILES PTAS.	TM.	MILES PTAS.
Aceite de oliva	-	-	-	9
Virgen	-	-	-	-
Refinado	-	5	-	-
Puro	563	19.059	1.403	63.772
De orujo bruto	-	-	-	-
De orujo refinado	-	-	-	-
	EXPORTACIONES			
	1976		1977	
	TM.	MILES PTAS.	TM.	MILES PTAS.
Aceite de oliva	32.825	2.709.697	47.248	4.611.037
Virgen	6.550	543.260	5.097	456.294
Refinado	46.532	4.368.103	55.852	5.434.558
Puro	3.610	192.860	744	46.208
De orujo bruto	820	47.916	508	16.049
De orujo refinado	-	-	-	-

Precios de regulación de campaña

PRECIO DE COMPRA SOBRE CENTRO DE RECEPCION: PTAS./KG.

	CAMPAÑA 1975-76	CAMPAÑA 1976-77	CAMPAÑA 1977-78
ACEITE VIRGEN EXTRA			
<i>Acidez</i>			
Hasta 0,5°	75,75	80,75	97,00
0,5° a 1°	75,00	80,00	96,00
ACEITE VIRGEN FINO			
<i>Acidez</i>			
Hasta 1,5°	74,25	79,25	95,00

Precios medios percibidos por los agricultores

PRECIOS MEDIOS PERCIBIDOS: PTAS./KG.

PRODUCTO	1976	1977	1977 1976=100
Aceite de oliva	72,90	83,09	114,0
Aceituna de verdeo	26,82	40,08	149,4

Evolución del mercado

El mercado interior del aceite de oliva se desarrolló dentro de una tónica de flojedad a lo largo del primer semestre del año. Los precios testigo oscilaron alrededor de las 80 y 82 ptas./kg., fijadas para la compra y venta, respectivamente, por el organismo de intervención para el aceite de 1.º de acidez.

La escasez de oferta en el mercado, al iniciarse el segundo semestre del año, determinó un incremento sensible de los precios que llegaron a situarse en 95 ptas./kg., en el mes de octubre, a lo cual contribuyó la evolución favorable de las exportaciones, así como las expectativas de regulación de la campaña 1977-78.

OLEAGINOSAS

Política del sector

Las producciones oleaginosas son insuficientes para cubrir nuestra demanda actual de aceites y harinas proteicas, situándose el déficit de ambos productos en cifras